ACTA Nº 37/2013

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los veintisiete días del mes de junio del año dos mil trece, siendo las 08:15 horas, se reúnen los funcionarios de esta Institución y oferente en la Oficina de la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, sito en la calle Benjamín Constant Nº 889 c/ Montevideo, para llevarse a cabo el acto de Apertura de Sobres del llamado a Licitación Publica Nacional Nº 02/2013 por Subasta a la Baja Electrónica Nº 02/2013, para la "Adquisición de Combustibles", para esta Institución.

Al citado acto ha presentado sus ofertas, las siguientes firmas:

- Estación Bahía S.R.L
- Serviplus S.A.

Se da inicio a la apertura de sobres, que preside la Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Civil de la Presidencia de la Republica Sra. Graciela Pérez de Zunini, acompañada por el Lic. Jhimmy Urquhart, Coordinador de la U.O.C y la Sra. Diana Rodríguez funcionaria de la U.O.C.

Se deja constancia en acta que la empresa Serviplus S.A. no presenta Certificado del Instituto Nacional de Tecnología y Normalización (INTN) sobre boca de expendio de propiedad de la firma.

En cumplimiento a lo dispuesto por las Normas Legales que hacen a la materia en el ámbito de las Contrataciones Públicas, se procedió a la verificación preliminar de las documentaciones presentada por los oferentes y requeridas por la Convocante, para ser analizadas en la etapa procesal oportuna.

Siendo las 09:15 horas, a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben la presente en conformidad; por el Gabinete Civil de la Presidencia de la República, la Sra. GRACIELA PÉREZ DE ZUNINI, Directora de la U.O.C., Lic. Jhimmy Urquhart, Coordinador de la U.O.C., la Sra. DIANA RODRIGUEZ, Coordinación de la UOC, la Lic. MABEL MEDINA, funcionaria de Control Interno y el Sr. Ariel Ramón Pintos Garay con C.I.Nº 3.186.796 en representación a la empresa SERVIPLUS S.A., con cual se da por terminado el acto, y firman las personas mencionadas precedentemente.

Sra. GRACIELA PÉREZ DE ZUNINI
Directora de la UOC

Lic. MABEL MEDINA
Funcionaria de Control Interno

Sra. DIANA RODRIGUEZ
Coordinación de la UOC

Lic. Jhimmy Urquhart
Coordinador de la U.O.C

Sr. Ariel Ramón Pintos Garay
SERVIPLUS S.A.